

Aprueban la doble titulación internacional para tres filologías y un máster con Alemania - Información - 30/06/2017

Aprueban la doble titulación internacional para tres filologías y un máster con Alemania

► Los alumnos que se matriculen en Filología Catalana, Estudios Franceses y en Español: Lengua y Literatura podrán estudiar dos semestres en la Universidad de Bamberg y obtener el título en Lenguas Romances ► También se oferta para el Máster en Español e Inglés

SOL GIMÉNEZ

■ Otro doble grado internacional. La Universidad de Alicante (UA) aprobó ayer en consejo de gobierno un nuevo doble grado internacional entre las universidades de Alicante y Bamberg (Alemania), para la obtención de cuatro títulos que tendrán reconocimiento en ambos países. Estas titulaciones se enmarcan dentro de la Facultad de Filosofía y Letras y además de potenciar la movilidad geográfica, favorece que suba la matriculación en estudios con una demanda más limitada.

El vicerrector de Estudios y Formación, Enrique Herrero, impulsor de esta doble titulación, explicó que las titulaciones implicadas por parte de la Universidad de Alicante son los grados en Filología Catalana, Estudios Franceses y Español: Lengua y Literaturas y el Máster oficial en Español e Inglés como Segundas Lenguas/Lenguas Extranjeras. Por parte de la Universidad de Bamberg el alumnado obtendría los títulos de Bachelor en Romanistik y Master en Romanistik. El Bachelor en Romanistik viene a ser el grado universitario en Filología en Lenguas Romances.

De esta forma, señaló Herrero, «esta doble titulación internacional va a permitir al alumnado obtener un título de grado y un título de máster por las universidades de Alicante y Bamberg».

La doble titulación aprobada prevé que el alumnado inicie sus estudios en su universidad de origen y tras un intercambio de dos semestres completos en la otra universidad, obtendría los dos títulos de grado y los dos de máster de cada universidad. Para ello se establecen unos itinerarios que cada estudiante debe cursar para cumplir todos los requisitos de graduación.

Esta doble titulación internacional se enmarca dentro de la clara apuesta por la internacionalización de la UA y se suma a los dos existentes en Administración y Dirección de Empresa y Business Administration, con la Northwestern State University of Louisiana de Estados Unidos y en Derecho, con la Universidad do Vale do Itajaí, Univali, de Brasil. La UA fomenta además la matrícula en estos grados, al abrir las opciones de futuro en dos países para los alumnos. De hecho, también trabaja para conseguir el doble título con dos universidades de Alemania y Reino Unido para Arquitectura.

Por otra parte, la UA y Oxford University Innovation han firmado un convenio de colaboración para desarrollar actividades de



Imagen reciente de estudiantes en el Aulario II de la Universidad de Alicante. JOSÉ NAVARRO

transferencia tecnológica.

La vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento, Amparo Navarro, recibió a Andrea Alunni, senior adviser en Oxford University Innovation, para explorar nuevos acuerdos y líneas de trabajo conjuntas. Durante el encuentro, Alunni destacó que «la UA tiene un portafolio tecnológico muy importante en España con más de 250 patentes

La UA firma un convenio con la Universidad de Oxford para desarrollar actividades de transferencia tecnológica

y desde Oxford estamos interesados en desarrollar colaboraciones por su gran potencial». Oxford gestiona una cartera de 2.500 patentes «por lo que podemos colaborar en proporcionar nuestra experiencia en el desarrollo y comercialización de estas invenciones. En los últimos 15 años ha formado a casi un centenar de empresas y ha emitido más de 1.500 licencias de tecnología.

Por su parte, Navarro señaló que «la Universidad de Alicante está situada en un nivel muy relevante en materia de propiedad intelectual e industrial». «Que la Universidad de Oxford quiera intercambiar buenas prácticas y experiencias nos sitúa, si cabe, entre las mejores universidades de España en materia de transferencia de conocimiento y desarrollo de patentes», apuntó.

Cumplida más de la mitad del Plan Estratégico

Dentro de las grandes líneas marcadas por la institución hasta 2019 se están desarrollando 151 acciones de las 164 previstas

S. G. B.

■ El Plan Estratégico de la Universidad de Alicante (UA) 2014-2019 está cumplido al 52,16%, según informó ayer al Consejo de Gobierno de la institución académica su coordinador, el profesor Ramón Rizo. Este plan marca las líneas de actuación de la UA para estos años divididos en seis ejes fundamentales: la formación, la investigación e innovación, los colectivos, las po-

líticas universitarias, los medios y recursos materiales y el emprendimiento. Rizo explicó que «se están desarrollando un total de 151 acciones de las 164 previstas, lo que representa el 92,07% de ejecución del mismo» en el tercer año de vigencia del Plan, de los seis de que consta. Por ello, avanzó que estos datos «nos hacen prever que a lo largo de 2017 se superará el 60% de progreso».

«La medición del avance de cada acción está vinculado a uno o varios indicadores sobre un total de 222», precisó Rizo.

La presentación del Informe de Seguimiento en el Consejo de Gobierno obedece, según apuntó el rector, Manuel Palomar, a la

«vocación de transparencia y al espíritu participativo que mueven al actual equipo de dirección». Asimismo, este informe resulta «un instrumento de gran ayuda» a la hora de tomar de decisiones por parte de los órganos

de gobierno universitario, indicó el coordinador del Plan al contar con los datos reales de cada área. Este es el tercer informe elaborado tras la puesta en marcha del Plan, que lleva el nombre de Plan Estratégico UA40 al cumplirse en 2019 el cuarenta aniversario de la universidad.

Más indicadores

Este año además, el Plan incluye quince nuevos indicadores en el Eje de Políticas Universitarias, para mejorar el seguimiento de las acciones de Igualdad, Responsabilidad Social y Universidad Saludable tras la remodelación introducida por Palomar en el equipo de gobierno dando más peso a estas áreas.

El informe de seguimiento se tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones en los órganos de gobierno